



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2013

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 02 de agosto de 2013, los integrantes del Comité de Información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la tercera sesión ordinaria, que preside el **Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, Director de Administración y Finanzas, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo, Gerente de Seguimiento y Supervisión, la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente del Comité; **Lic. César Alberto Trujillo Islas**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, Titular de la Unidad de Enlace; **Lic. Raúl Meléndez Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; **Lic. Enrique Becerril Tarango**, Titular del Área de Quejas, Vocal Suplente; **Lic. Ernesto Alonso Mayorga**, Subgerente de Protección de Personas e Instalaciones,

en suplencia del Asesor en Materia de Archivos; y como invitados(as): **Lic. María Carolina Álvarez del Villar del Águila**, Subgerente de Prensa en la Coordinación de Comunicación Social; **Lic. Gabriela Márquez Serralde**, Subgerente de Archivo Documental; **Lic. Patricia Peña Jaime**, Subgerente de Atención Ciudadana en el Órgano Interno de Control; **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, Encargado de la Subdirección de Transparencia y Programas Gubernamentales; **Dr. Rodolfo Ocampo Rivera**, Subdirector Jurídico Consultivo, y **Lic. Fernando Becerril Martínez**, Gerente Consultivo. Una vez verificado el quórum, el **Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez** solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos

ACUERDO RES-03ORD-02/08/13.2A

2A) Aprobar la actualización del Índice de Expedientes Reservados correspondiente al segundo período de 2013.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), 31 de su Reglamento y Trigésimo de los Lineamientos en la materia, se toma conocimiento y aprueba la actualización de los Índices de Expedientes Reservados de este Organismo correspondientes al segundo período del 2013 y se instruye a la Unidad de Enlace su transmisión al IFAI conforme al procedimiento establecido para tal efecto.

ACUERDO RES-03ORD-02/08/13.2B

2B) Presentación de los Formatos de Informe al Congreso FIC's.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción VII y 39 de la LFTAIPG, así como en el artículo 61 del Reglamento, el Comité toma conocimiento del contenido de los tres Formatos FIC's (2, 4 y 5) correspondientes a la gestión de la unidad de Enlace en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2013, los cuales fueron remitidos el 11 de julio al IFAI, conforme al procedimiento establecido para tal efecto.

ACUERDO RES-03ORD-02/08/13.2C

2C) Aprobar la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información y Áreas de Apoyo.

Tras describirse los aspectos más importantes del documento presentado por el Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, el cual se modificó en congruencia con la *"Relación única de la normativa que continuará vigente para Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, por tratarse de una regulación estrictamente necesaria a que se refiere el Acuerdo Presidencial publicado el 10 de agosto de 2010"*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, y conforme lo dispuesto en el *"Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y de Archivos"*, este Comité con fundamento en el Artículo 28 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, determina que previo a la autorización de la modificación de esta normativa, en mesas de trabajo se revise, analice y apliquen las mejoras que correspondan en función de las nuevas directrices que el Director General ha manifestado respecto al proceso de la transparencia en este Organismo, por lo que se instruye a la Unidad de Enlace a coordinar dichas mesas de trabajo y presentar una nueva propuesta a este Comité.

ACUERDO RES-03ORD-02/08/13.2D

2D) Aprobar la instrumentación de acciones de capacitación de la Red por una Cultura de Transparencia en la APF.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité acuerda se prepare un plan de trabajo con cronograma de actividades para el logro de la certificación planteada; en ese sentido, se instruye a la Unidad de Enlace, obtenga primeramente información referente a los cursos de capacitación en línea que ofrece el IFAI, fechas de inicio y conclusión, tiempo de duración de los mismos y los temarios, sugiriendo el Presidente del Comité como plazo para ello a finales del mes de agosto, para su aprobación respectiva.

Cabe señalar que la capacitación así como la certificación del Comité, tienen como propósito consolidar la cultura de la transparencia, tanto de los miembros de este Órgano Colegiado como de los servidores públicos involucrados en el cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables

ACUERDO RES-03ORD-02/08/13.2E

2E) Presentación de la propuesta integral de gestión y conservación de archivos.

Tras describirse los aspectos más importantes del documento denominado "*Propuesta integral de gestión y preservación de los archivos*" presentado por la Subgerente del Archivo de CAPUFE, los miembros de este Comité con fundamento en el Artículo 12 fracción I de la Ley Federal de

Archivos, determina que con la finalidad de lograr el máximo aprovechamiento de la información resguardada en el Archivo de Concentración en beneficio de la transparencia, así como de la eficiencia y productividad de este Organismo, se lleven a cabo mesas de trabajo en las que se integre una nueva propuesta por parte del Coordinador de Archivos que refleje los alcances del manejo de la información acorde a la normatividad vigente y que impulse en el Organismo la innovación tecnológica en su administración y manejo, consistente en la definición de criterios para la digitalización, bajas documentales y transferencias primarias, entre otros; sometiéndola a la consideración de este Cuerpo Colegiado en fechas próximas para su aprobación correspondiente.

ACUERDO RES-03ORD-02/08/13.2F

2F) Solicitud de confirmación de la clasificación de la información para la atención de la solicitud de información número 0912000022213.

Tras haber revisado los antecedentes de la solicitud de acceso a la información de mérito y de conocer el pronunciamiento de la Dirección Jurídica, mediante el cual manifiesta que cuenta en sus archivos con copia simple de seis títulos de concesión con sus respectivos adendums y/o modificaciones, así como un título de concesión en original y conforme a la indicación de que la misma se encuentra clasificada como información reservada por un período de 12 años a partir de enero de 2005 en términos de las fracciones I y II del artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), situación que somete a la consideración de este Órgano Colegiado para que resuelva sobre el criterio de la clasificación, y que por lo que hace al resto de los Títulos de Concesión, sugiere orientar al ciudadano a solicitar esta la información a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Al respecto, este Órgano Colegiado resuelve y acuerda lo siguiente:

- I. Después de verificar que la información reservada por la Dirección Jurídica no recae en los supuestos señalados en los artículos 13 y 14 de la LFTAIPG, y con fundamento en los artículos 7 fracción XII y 29 fracción III del mismo ordenamiento, así como en el Criterio 014/10 emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos y de la Resolución dictada por la misma institución en el expediente 2761/06, emitidos con posterioridad a la fecha de la reserva señalada, este Comité revoca la clasificación y da acceso a la información disponible relativa a los Títulos de Concesión de los siguientes tramos carreteros

En copia simple:

- i). Título de Concesión del Tramo San Martín Texmelucan-Tlaxcala de fecha 15 de marzo de 1990
 - Adendum al título de concesión de fecha 10 de mayo de 1990
 - Segunda modificación al Título de Concesión de fecha 22 de marzo de 1994
- ii). Título de Concesión del Tramo Durango-Yerbanís de fecha 24 de abril de 1992.
 - Primera modificación al Título de Concesión de fecha 16 de noviembre de 1994
 - Segunda modificación al Título de Concesión de fecha 28 de julio de 2011
- iii). Título de Concesión del Tramo Torreón-Cuencamé-Durango de fecha 18 de julio de 1990
 - Adendum al Título de Concesión de fecha 7 de mayo de 1992
 - Segunda modificación al Título de Concesión de fecha 16 de noviembre de 1994
 - Tercera modificación al Título de Concesión de fecha 28 de julio de 2011
- iv). Título de Concesión del Tramo Libramiento Oriente de San Luis Potosí de fecha 15 de octubre de 1990
 - Primera modificación al Título de Concesión de fecha 16 de noviembre de 1994
- v). Título de Concesión del Tramo Kantunil-Cancún de fecha 5 de diciembre de 1990
 - Primera modificación al Título de Concesión de fecha 16 de noviembre de 1994
 - Segunda modificación al Título de Concesión de fecha 28 de julio de 2011
- vi). Título de Concesión del Tramo Tijuana-Tecate de fecha 28 de noviembre de 1989
 - Primera modificación al Título de Concesión de fecha 16 de noviembre de 1994

En copia simple o certificada:

- vii). Título de Concesión otorgado por el Gobierno Federal a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos de fecha 18 de marzo de 2003.

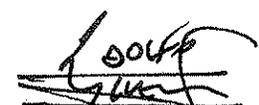
Para tal efecto, con fundamento en el artículo 42 LFTAIPG y debido a que la información solicitada solamente existe en versión documental, se determina poner a disposición del ciudadano para consulta directa, especificando la Unidad Administrativa y el servidor público al cual podrá contactar para realizar dicha consulta, estimando los costos de reproducción y en su caso del envío.

- II. Respecto al resto de los títulos de concesión, con fundamento en los artículos 7 fracción XIII, 28 fracción III y 42 de la LFTAIPG, orientar al solicitante para que realice la consulta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de su Unidad de Enlace, con base en los Artículos 36 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 20 fracciones VII, X y XI del Reglamento Interior de la misma Secretaría.

Así mismo, se instruye a la Unidad de Enlace notificar esta resolución al solicitante en tiempo y forma.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

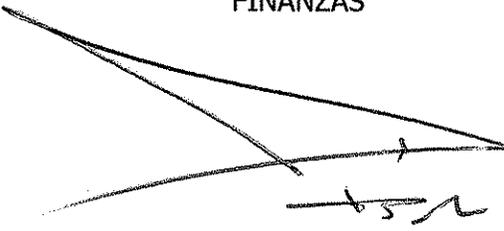
El Lic. Adolfo I. Riveroll Sánchez.- Manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 15:00 horas del día 02 de agosto de 2013, da por concluida la tercera sesión ordinaria del Comité de Información.



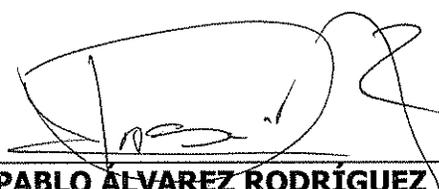
LIC. ADOLFO I. RIVEROLL SÁNCHEZ
PRESIDENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



LIC. CÉSAR ALBERTO TRUJILLO ISLAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
COORDINADOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL



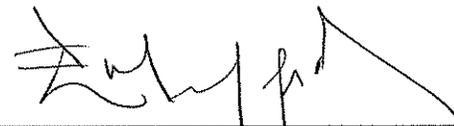
LIC. RAÚL MELÉNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



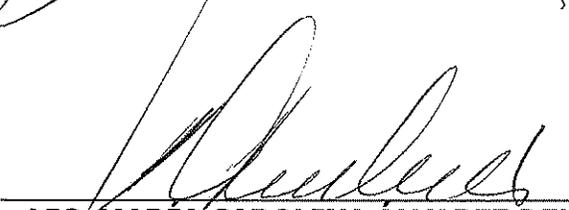
PABLO ALVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y
SUPERVISIÓN



LIC. ENRIQUE BÉCERRIL TARANGO
VOCAL SUPLENTE
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS



LIC. ERNESTO ALONSO MAYORGA
**EN SUPLENCIA DEL ASESOR EN
MATERIA DE ARCHIVOS**
SUBGERENTE DE PROTECCIÓN DE
PERSONAS E INSTALACIONES



**LIC. MARÍA CAROLINA ÁLVAREZ DEL
VILLAR DEL ÁGUILA**
INVITADA
SUBGERENTE DE PRENSA



LIC. GABRIELA MÁRQUEZ SERRALDE
INVITADA
SUBGERENTE DE ARCHIVO DOCUMENTAL

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2013.



LIC. PATRICIA PEÑA JAIME

INVITADA

SUBGERENTE DE ATENCIÓN CIUDADANA
EN EL OIC



ING. CARLOS MARIO PRIEGO FLOTA

INVITADO

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA Y PROGRAMAS
GUBERNAMENTALES



DR. RODOLFO OCAMPO RIVERA

INVITADO

SUBDIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO



LIC. FERNANDO BECERRIL MARTÍNEZ

INVITADO

GERENTE CONSULTIVO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2013.